			D=4	COLOGI	á.	V V 41 6 D 4 6	ı.á	N DE DUESTS DE								
		1	. DE	CRIPCI	ON	Y VALORAC	10	N DE PUESTO DE	Ш	RABAJO						
						SITUACIÓN DE TIPO DE CONO			rmal: RITO	_		Deseable:				
1.1 1	DENTIFICACIÓN DEL	. PUESTO			Clasificación ocupacional SALARIO Y						DIO V RE	ENEFICIOS ADICIONALES				
Denominación del puesto  Profesional Sanitario I (Cód. PSI_73004)					Vacancia: 1 (UNO)			(Normalizada)  Profesional Sanitario I		Salario: Gs. 8.300.000 F.F. 10 Recursos del Tesoro - Rubro 111 Sueldos, Categoria: S8E Horario: 25 horas semanales						
1.2 U	BICACIÓN DEL PUESTO	EN LA ORGANIZACIO	ÓΝ	Unidad			_		_		_					
		2º Unidad inmediat. superior	inmediat.	40 Unidad inmediat. superior			5º Unidad inmediat. superior	60	Unidad inmediat. superior	7º	Unidad inmediat. superior					
Coordinador/a del Centro de Investigaciones Médicas Dirección de Investigación y Extensión Universitaria																
1.3. U	JBICACIÓN FÍSICA DEL	PUESTO														
	Domicilio		entre N	Ical. Estigar	ribia	y Padre Moleón		Localidad-Región		Minga Guazú - Alto	Paran	á				
2. MISION DEL PUESTO																
2.1. MISION DEL PUESTO																
Misior	n del Puesto				aná	llisis laboratoriale	ooratoriales relacionados con los programas de vigilancia, coordinadamente con el Ministerio de									
Denominación del puesto  Profesional Sanitario I (Céd. PSI_73004)  Profesional Sanitario I (Céd. PSI_73004)  Profesional Sanitario I (Céd. PSI_73004)  Dirección de lundad inmediat. superior su																
	TIPO DE TAREAS				DESCRIPCI	ÓN E	DE LAS PRINCIPALES TAREAS	DE C	ADA TIPO							
	del propio	del propio Planifica sus propias tareas, así como del personal bajo su dependencia directa y las relacionadas a la línea de investigación a su cargo.														
o coordinación del trabajo de El puesto incluye supervisión del Coordinación del Centro de Investigaciones																
perso	nal por parte del ocupante del	2. Coordinar y super proyectos en andami 3. Revisar los docum 4. Supervisar el uso 5. Elaborar, actualiza UNE, de manera coc 6. Formar al persona 7. Socializar y velar 8. Verificar la calidac envío al área o secto 9. Supervisar y colat 10. Supervisar la apl 11. Supervisar la apl 11. Supervisar la apl 12. Desarrollar la ca; 13. Informar acerca 4.4. Proponer la contipor causas debidami 15. Planificar y orgar 16. Supervisar las pla 16. Supervisar las total 18. Elaborar informe Evaluar periódicame 20. Informar al immer 20.	visar la ento de ento de ento de ento de entos, adecua or y sociar ordinado de ento ento ento ento ento ento ento ent	s actividace al aboration informes y ado de las ializar las a con los ce evo ingres umplimien datos e in spondiente h las tareat de los pro de las no danalítica ecesidade n, reubicac stificadas y s actividad e muestras dices me la dices me pro de de de de de de de de de de	des de rio.  / reg / reg insta paut paut paut paut paut paut paut pa	le los técnicos, ic istros emitidos pi laciones y los ec as de bioseguidi Encargados de I las cuestiones c la las cuestiones c la las cuestiones c la las normas étic les reportados podecencia e invesas de control de a y disposiciones excurar la capacita insumos, reactivo de company de la las differentes à tividades realizar personal a su ce quier actualizació a la su diferentes a tividades realizar personal a su ce quier actualizació a la su diferentalizació a la su diferenta diferentalizació a la su diferenta diferentalizació a la su diferentalizació a la su diferenta diferentalizació a la su diferentalizació a l	os por equipada a Label de bas yor el stiga ció vos nal, ciale ca argo on o	orofesionales, los alumi el personal de laboratorios cos de los laboratorios. a ser implementadas e oratorios. iloseguridad. y los manuales de proc I Laboratorio Coordinar ación. llidad internos y externi- entes en el país, relacion n continua del persona, equipos y servicios di así como el otorgamia es, de extensión en enves is del laboratorio. y del estado de los lab. modificación de los pr	nos y io.  n el eedin r el s oos. onac onac onac onac onac onac onac onac	v los pasantes del laboratorio, en el di laboratorio, en el di laboratorio de los laboratorios con la habilitar u cargo. Intenimiento de su de estímulos o la ación en su laboratorios. dimientos de su la dimientos de su la dimientos de su la difficiente de su la	CIM, er oratorio ón de r ción de labora plicaci utorio.	n la DIE y en toda la FACISA- s. muestras, codificación, registro y los laboratorios. etorio. ón de sanciones disciplinarias,				
y/o e	valuación del trabajo propio o				_		_									
	Otras tareas:		activi	dad relacio	nada	a at fortalecimien	to d	del Modelo Estándar de	Co	ntrol Interno de las	Institu	iciones Püblicas del Paraguay				
2.3. V TIPO	'ALORACIÓN DEL NIVEL O	RGANIZATIVO de las TAI	REAS			ESCALAS						Puntaje				
		Planificar v Decidir como realizar la	s tareas de	Incluye respons	abilidad	d de planificar el trabajo	incluse	e responsabilidad sobre la planificació	n de	Incluye responsabilidad prim						
Planific	plazos cortos		os cortos	directa.	_		ireas	de la organización bajo su dependenc	_	formulación de las políticas y institucionales.						
						5 6 s una jefatura formal	_	7		8 9	10	6				
irecció					stos qu	a no enn a eu uaz		a jefatura o dirección formal sobre otro os que son a su vez titulares de unidad		Existe dirección o conducció los puestos de la institución.	n sobre tode	008				
۵	<u> </u>					5 6		7		8 9	10	7				
zución	que insumen son de ejecución	personal, manuales o intelectuales			nal, ma			esto incluye pocas tareas de ejecución yoría son intelectuales y complejas.	pero	El puesto sólo incluye tareas personal indelegables y de r complejidad.		ón				
Eje		L,		Ц.	-	5 6		7		8 9	10	5				
D.		evaluación operativa sobre los resu	itados del					e tareas de control y evaluación sobre organización bajo su coordinación y los		Incluye tareas de control y en	aluación so	bbre				
Con	operativos y pautados previamente.	puestos .	aios 1 <b>=</b>		sin depe	endencia jerarquica.	resulta	ados obtenidos por las mismas.		toda la gestión institucional.						
	APOYO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO	TECNICOS SUPE PROFESION		Y		5 6  PROFESIONALES I Y JEFATURAS		DIRECCION Y CON SUPERIOR	DUCCI		N POLITIC					
								ASESORAMIE	NTO			VALOR				

4,3

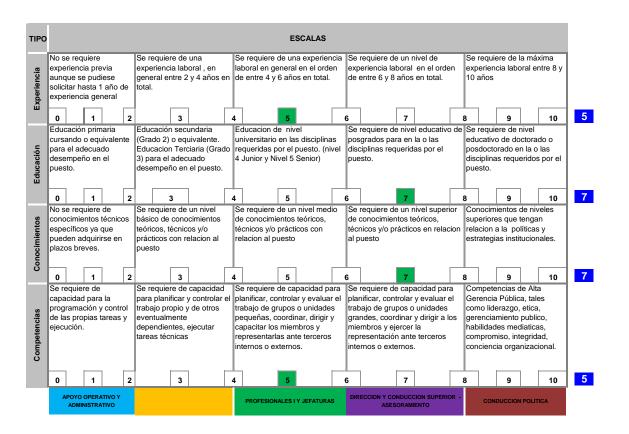
# 2. REQUISITOS DEL PUESTO - Cód. PSI\_73004

#### 2.1 DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y OPCIONALES

COMPONENTE		OPCIONALES CONVENIENTES
EXPERIENCIA LABORAL	Experiencia mínima general de 5 años, experiencia específica de 10 años.	
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Graduado universitario del área de Bioquímica, Biología o Medicina.	Maestría en área de la Salud
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS	Con formación en Microbiología y en Biología Molecular.	Epidemiología.
	Capacidad de trabajo en equipo, Proactividad, actitud positiva hacia la docencia. Buen relacionamiento. Actitud positiva para capacitaciones permanentes	
OBSERVACIONES	Mayor de Edad. Nacionalidad Paraguaya  No estar ocupando un cargo permanente en la Administración Pública.  No haber sido separado de la Administración Pública mediante expediente disciplinario, ni hallarse en inhabilitación para ocupar cargos públicos. Todo lo solicitado y presentado debe poseer respaldo documentario y estar debidamente foliado. Presentar los formatos A, B, C, D establecidos para el concurso.	

#### 2.2 VALORACIÓN DE LOS REQUISITOS DEL PUESTO

PUNTAJE



PROMEDIO

OBSERVACIONES

# 3 CONDICIONES DE TRABAJO - Cód. PSI\_73004

# 3.1. VALORACIÓN GENERAL DE LAS CONDICIONES de TRABAJO

TIPO		ESCALAS			Puntaje
Presión laboral	El entorno no genera pressiones significativas y siempre existe la posibilidad de consultar las decisiones que se toman con el superior immediato o patres atre decisiones importantes.	La presion del contexto (interno o externo) es de nivel intermedio y es frecuente la imposibilidad de consultar decisiones importantes.	La presion del contexto (interno o externo) es superior y es frecuente la imposibilidad de consultar decisiones importantes.	Las situaciones de alta presión del contexto interno y externo son constantes y exigen permanentemente tomar decisiones autónomas.	
ž	0 1 2 3	4 5	6 7	8 9 10	5
Movilidad	La totalidad del trabajo se realiza Soló excepcionalmente es preciso visjar ten la localidad de residencia habitual del ocupante del puesto. utilizar más de 3 horas de transporte respecto del lugar de trabajo habitual.	La frecuencia de viajes es mayor a las 8 horas diarias de trabajo y se debe pernoctar en lugares diferentes de la residencia habitual o utilizar más de 4 horas de transporte del lugar de trabajo habitual.	Durante aproximadamente la mitad del tiempo de trabajo es preciso pemoctar en lugares diferentes de la residencia habitual del ocupante del puesto y/o los viajes a más de 4 horas de transporte del lugar de residencia habitual son frecuentes e imprevistos.	Durante la mayor parte del tiempo de trabajo es preciso pernoctar en lugares diferentes de la residencia habitual del ocupante del puesto y los viajes de más de 4 horas de transporte del lugar de residencia habitual son frecuentes e imprevistos.	
	0 1 2 3 La totalidad del trabajo se realiza Sólo excepcionalmente el trabajo debe	4 5	6 7	8 9 10 Constantemente el trabajo debe	5
Ambiente	en oficinas o ambientes hacerse en ambientes no confortables o totalmente protegidos y confortables. In decuados y los riesgos personales son confortables. In decuados y los riesgos personales son los normales que pueden esperarse en la vida cotidiana.	ambientes no confortables o inadecuados y/o los riesgos personales superan ligeramente los normales que pueden esperarse en la vida cotidiana.		hacerse en ambientes no confortables o inadecuados y/o los riesgos personales son permanentes.	
_	0 1 2 3	4 5	6 7	8 9 10	5
Esfuerzo físico	El trabajo no exige esfuerzo físico y puede realizarse adecuadamente sin uso de capacidades físicas especiales.	El trabajo exige normalmente el uso completo de las capacidades físicas	El trabajo exige normalmente el uso completo de las capacidades físicas de la población sana y eventualmente capacidades superiores al promedio.	El trabajo exige frecuentemente el uso completo de capacidades físicas superiores al promedio.	
Esfu	0 1 2 3	4 5	6 7	8 9 10	5

VALOR 5,0

3.2. VALORACIÓN ESPECÍFICA DE LAS CONDICIONES de TRABAJO
VALORACIÓN DEL PUESTO RESPECTO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS REQUERIDAS Y AJUSTES POSIBLES

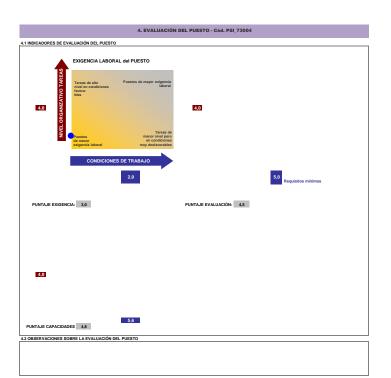
Destreza manual    Capacidad para realizar actividades que requieran acciones coordinates, con precisión y rapider manual.	ón puesto  Puntaje  desional para
Destreza manual   1	desional para 10
Despituza   2   despituzarse, utilizando o no algún tipo de equipamiento, algún tipo de equipamiento.   0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	5
Transporte   3   Nacer use de vehículo   0   1   2   3   4   6   6   7   8   9   10	
Indistinta	5
5 mantener la postura SENTADA.  De nie 6 Capecidad para adopter y	5
De nie 6 Capacidad para adoptar y	5
	9
Otras  Chapacidad para adoptar y mantener criza posturas (de	3
Fuerza:  B Capacidad para realizar estuarzos físicos (carga, manipulación de pesos yu objetos de gran volumen)  0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	3
Tolerancia: Capacidad para soportar silvancinas de gardes, tensión y/o fatiga mental.	4
Relaciones interpersonales 10 Capacidad para iniciar y mantener relaciones con otras 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 personas.	10
Autocuidado personal: 11 Capacidad para el autocuidado 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Por las normas necesarios personal: 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Bioseguidad	rias de 10
Orientación en el entorno: 12 Capacidad para orientarse y utilizar transporte público. 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	5
Manejo de dinero: 13 (Capacidad para participar en transacciones económicas básicas. 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	5
Aprendizaje: Capacidad de adquirir 14 concentreres para realizar 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 100 principal de subconstante rescue de sua principal de subconstante de subconstantes industrial subconstantes	vas técnicas y 10
Visión: 15 Capacidad para reconocer y/o distinguir objetos y colores. 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Las técnicas incluyen co	olorimetria 10
Audición: 16 Capacidad para oír, reconocer 0 1 2 3 4 5 6 7 1 9 10	8
Comprensión verbal: 17 Capacidad para entender 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
Expresión Oral: 18 Capacidad para expresar nensajes orales. 0 1 2 3 4 5 6 7 5 9 10	8

VALOR 6,8

#### 3.2.2 EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD

	CONDICIONES		ESCALA														
TIPO	Descripción	To der	talmen itro de non	te seg parán nales	etros			e presi is men		Puede presentar riesgos importantes					Justificación de la calificación	Ajustes posibles en el puesto	
1	Uso de maquinaria o instrumentos	0	1	2	3	T.	4	5	6	7	8	9		10			Puntaj 10
2	Trabajo en altura	0	1	2	3		4	5	6	7	8	9		10			0
3	Movilidad y transporte interno y externo	0	1	2	3	Ŀ	4	5	6	7	8	9		10			_1
4	Manipulación de objetos y sustancias	0	1	2	3		4	5	6	7	8	9		10			10
5	Uso de vehículos	0	1	2	3		4	5	6	7	8	9		10			0
6	Exposición a ruido y vibraciones	0	1	2	3	Ŀ	4	5	6	7	8	9		10			4
7	Exposición a temperatura	0	1	2	3	1	4	5	6	7	8	9		10			5

PROMEDIO 4,3



### 5. MATRIZ DE EVALUACIÓN

Cargo:

### Profesional Sanitario I - Laboratorio de Agua y Alimentos - Cód. PSI\_73004

				Formación Aca	démica			TOTAL	Ex	periencia Espe	ecífica	Experiencia General	TOTAL	Evaluación	Complementaria	TOTAL	
СІ	Maestría en el área de competencia	Especialización en el área de competencia	Bioquímica, Química Industrial o Ingeniería de los Alimentos.	Cursos de Bioseguridad, Ética o Bioética	Didáctica, Metodología o Investigación Universitaria	Organización y/o Gestión en salud o relacionado	Cursos relacionados al área	60 Ptos	Docencia	Investigación o Extensión	Experiencia de 4 años relacionadas a las funciones.	Experiencia de 6 años	27 Ptos	APLICACIÓN DE TEST PSICOMETRICO	ENTREVISTA CON LA COMISION DE SELECCIÓN		PUNTAJE TOTAL 100 Ptos.
	11	12	10	8	8	5	6		5	6	9	7		8	5		
								0,00					0,00			0,00	
								0,00					0,00			0,00	0,00
																0,00	0,00

#### EVALUACION CURRICULAR: hasta 60 pts.

Formación Académica: Se puntuará al postulante el siguiente nivel académico: Se otorgarán 14 Ptos. si es egresado de una carrera relacionada al área de la Salud requerida y se otorgarán 2 puntos por cada Curso de capacitación en Bioseguridad y/o técnicas (histológicas, patológicaso de laboratorio relacionadas al cargo hasta un máximo de 6 Ptos.

#### Experiencia Específica y General: hasta 27 Ptos.

Específica: se aplica a la experiencia de los postulantes en trabajos relacionados directamente con las actividades (como pasantías o trabajos particulares) que se describen en los Términos de Referencia. Se otorgará 10 puntos por el total del tiempo solicitado en el perfil. Se otorgarán hasta 9 ptos. para experiencias en la práctica docente, participación en actividades de Investigación o programas de extensión desarrolladas por la institución u otro organismo. Para las experiencias menores el puntaje se obtendrá en forma proporcional.

Experiencia General: el tiempo que ha trabajado en la profesión y/o actividad similar incluyendo lo trabajado ámbito o funciones distintas a las requeridas en esta oportunidad. Se otorgará 7 puntos por el total del tiempo solicitado en el perfil. Para las experiencias menores el puntaje se obtendrá en forma proporcional.

### **EVALUACION PSICOMETRICA 8 pts.**

Aplicacion de test psicometrico: Se asignará hasta 8 Ptos. conforme al resultado de las pruebas Psicométricas

## **EVALUACION POR ENTREVISTA 5 pts.**

Entrevista con la Comisión de Selección: hasta 5 Ptos. en la evaluación a ser realizada durante la entrevista, que incluirá: a) Dominio del Tema, b) Comunicación: idioma (preferentementecon el manejo del idioma guaraní) voz y lenguaje claro, preciso, comprensible, etc., c) Rapidez Mental: velocidad de respuestas oportunas frente a presiones externas, e) Dinamismo: uso de energía en el comportamiento cotidiano.

El puntaje total mínimo de calificación por todas las etapas no podrá ser menor del 60% del total de puntos.

La selección final del postulante se realizará mediante: a) Título, méritos, aptitudes y actitudes

#### OBS

#### NÓMINA DE PERSONAS ELEGIBLES.

La Comisión de Selección podrá habilitar una nomina de personas elegibles (suplentes)

en caso de que los/as titulares (seleccionados/as) renuncien a sus puestos de trabajo.

Dichos reemplazos podrán realizarse hasta por un año contado desde la fecha del acto administrativo de contratación.

# **6. EVALUACION DOCUMENTAL**

Profesional Sanitario I - Cód. PSI\_73004 Cargo:

			DOCUMENT ADJUDICA PUE									
Nº	Nombre del Postulante	Formulario A (Nota de Postulación)	Formulario B (Curriculum Vitae detallado)	Formulario C (Declaración Jurada de 1626)	Formulario D (Declaración Jurada de estar o no estar incurso/a en relación de parentesco)	Título Universitario	Autenticada por Escribanía del Registro	Fotocopia Autenticada por Escribanía del Certificado de Trabajo	Certificados de cursos	do los	Antecedente Policial	Antecedente Judicial
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												

# **EVALUACION DOCUMENTAL**

La no presentación de algunos de los documentos excluyentes será de descalificación automática.

Los documentos de adjudicación del puesto, serán requeridos al postulante seleccionado luego de todo el proceso de evaluación.